

JOSÉ M. CHEROLES SILVA

Paro estudiantil

Hace más de dos meses que comenzó la paralización de estudiantes de la Universidad de Concepción, por las denuncias de acoso sexual, hostigamientos y comportamientos indebidos contra estudiantes de Pedagogía en Historia. Esta situación motivó la adhesión de 65 carreras. La respuesta por parte de la casa de estudios fue activar los protocolos institucionales, lo que dio inicio a un procedimiento cuya resolución aún está en proceso, tras varias semanas de paralización y espera por parte de los involucrados. Esta situación, visibiliza la urgencia de actualizar los protocolos para denuncias de este tipo y otras similares, especialmente, cuando involucran la convivencia diaria entre denunciantes y denunciados. Es imprescindible que las casas de estudios superiores cuenten con procesos expeditos de manera de dar prontitud a la resolución de los casos. Esto permitiría terminar con la incertidumbre de los protagonistas y del resto de los estudiantes.

FRANCO PARODI MERINO